



Roma, 25/01/18, fiesta de la conversión de san Pablo

A los laicos de la Orden de Predicadores

Prot. 73/17/810 ICLDF

Estimadas hermanas y hermanos laicos de la Orden de Predicadores,

En el espíritu de la celebración del Jubileo de la Orden me dirijo a ustedes ya que, durante estos próximos meses, prepararán el congreso internacional del laicado dominicano. En todas las regiones, esta asamblea será indudablemente un evento muy importante de *celebración de la gracia dada a la Orden de tener hermanas y hermanos laicos como miembros activos de su misión*. Según la especificidad de cada región, también será una oportunidad para considerar nuevamente la forma en que la vocación laica es, más que nunca, esencial para que la Orden integre de la mejor manera posible la proclamación de la buena nueva del advenimiento del Reino. Para toda la Orden, y de acuerdo con la perspectiva del congreso para la misión de la Orden que marcó la celebración del Jubileo en enero de 2017, expreso el deseo de que esta reunión sea motivo de una exigente llamada a una creatividad apostólica que integre verdaderamente la participación específica de los laicos de la Orden. Es así que esta última podrá servir mejor al mundo y a la Iglesia mediante la predicación. Ochocientos años después de la decisión de Domingo de enviar a sus hermanos por doquier en el mundo conocido en su tiempo, me parece que este envío necesita hoy una actualización, no sólo manteniendo el interés por una dispersión "geográfica", pero también buscando establecer la predicación de la Orden enriqueciéndola con diversidad de culturas y de estados de vida y entendiendo que a través de la riqueza de esta diversidad, la Orden se encuentra hoy llamada a manifestar su identidad de ser un solo "cuerpo de predicación" enraizado en la comunión en una única llamada a "ser totalmente destinada a la evangelización de la Palabra de Dios».

Como todos sabemos, la realidad de las Fraternidades Laicas de la Orden es diversa según la región; su dinamismo es desigual aquí y allá, y su integración plena en la vida de la Orden varía. También sabemos cómo podemos demorarnos demasiado y gastar demasiada energía para cuestionarnos sobre la "identidad" dominicana de las fraternidades sin que siempre se consigan los frutos de la vida que esperamos. Pero, como muchos de ustedes, estoy convencido de que la vida de los laicos de la Orden no vendrá de una tensión en las formalidades y las estructuras, sino de la audacia de escuchar la llamada hecha a la Orden, porque es la Orden de Predicadores, para servir a la misión de la Iglesia que, como Pueblo de Dios en peregrinación en la historia (*Lumen Gentium*), se convierte incesantemente en lo que es llamada a ser proclamando la venida del Reino. ¿No es este el camino por el que nos guían tantos dominicos laicos, como Pier Giorgio Frassati o Giorgio La Pira? Según el Concilio Vaticano II, es esencial recordar que los laicos mediante su bautismo son «hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo» y «ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano» (*Lumen Gentium* 31).

### *El signo de la fraternidad*

El hecho de referirse a los miembros laicos de la Orden ya no como "Tercera Orden", sino como "Fraternidades Laicas dominicanas" pone de relieve un aspecto central de la proclamación del Reino que, con toda la Orden, Uds. están llamados a desarrollar. Para Domingo, quien desde el comienzo de su misión en Languedoc quiso que le llamaran "Hermano Domingo", la fraternidad está conectada estrechamente con la proclamación del Reino. Hermanos y hermanas que no se reúnen tras elegirse entre sí, sino que se reciben como amigos de Dios, aprendiendo unos de otros cómo convertirse en miembros y actores de una familia de hijos e hijas del mismo padre. Ser un signo de fraternidad en el corazón de la vida secular es ser una señal de que los humanos llevan dentro de sí la capacidad de vivir como

hermanos, es decir, establecer entre ellos relaciones que, asumiendo su diversidad, los unen en solidaridad en una misma filiación y el mismo deseo de ser enviados a este mundo como testigos de la Palabra y de la vida de la gracia de Dios.

Durante mis visitas a la Orden me convenzo cada vez más de que esto es, para toda la Orden, en cada rama según su propio modo, una forma de responder al llamado de Pablo VI en *Evangelium nuntiandi* cuando escribía: «El hombre contemporáneo escucha más a los que dan testimonio que a los que enseñan [...] o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio» (EN, 41). Como "predicadores de la gracia", se nos llama a ser esos testigos, "parábolas de la comunión", activadores en el mundo de todas las capacidades humanas para llegar a ser mutuamente hermanos y hermanas, en el corazón de la historia concreta de la humanidad que, así, se transforma. Al escribir esto, también me gustaría ampliar mi objetivo más allá de una sola "rama" de la Orden para enfatizar que, desde esta perspectiva, el propio carisma evangelizador de la Orden no puede definirse por la suma de las diferentes "funciones" de los evangelistas, sino más bien se basa en esta realidad "casi sacramental" de la incesante aparición de la fraternidad humana. Es a menudo la experiencia vivida de la fraternidad la que, a su vez, nos lleva a profundizar nuestro deseo de la "proclamación del Reino". Asimismo, desde el punto de vista de este signo de fraternidad podemos, me parece, considerar la diversidad de las formas "seculares" de estar vinculados a la Orden: no sólo para ser aliados en la realización de una función, un proyecto o una obra, como tampoco para estar unidos sólo por la amistad con este o aquel individuo o comunidad, sino para participar en la aventura de una fraternidad que aspira a decirle al mundo lo que este mundo es esencialmente capaz. En este sentido, creo que debemos más que nunca considerar juntos las diferentes formas en que los laicos desean estar "vinculados" a la Orden de Domingo, es decir, vivir a la vez la experiencia de la Iglesia que el Espíritu establece como fraternidad e invitar a otros a encontrar su alegría en esta misma experiencia.

Dentro de este horizonte me gustaría destacar algunos de los desafíos que los laicos de la Orden deben ayudar a aquella a acoger e identificar para el bien de la misión de predicación de todos.

### *El evangelio de la familia*

Como todas las realidades dominicanas, las Fraternidades laicas y los grupos del movimiento internacional de la juventud dominicana, según su propio camino (es decir, esencialmente por un tiempo limitado, ¡ya que la juventud pasa!) – sitúan en el centro de su proyecto la conversión por y a la fraternidad. En cierto modo, estas realidades fraternas complementan lo que son las comunidades fraternas de las personas consagradas, precisamente porque estas han tomado una decisión que las sitúa de una manera nueva en relación con su propia familia, mientras que los laicos, al elegir pertenecer a la Orden como tales, eligen aportar esta nueva pertenencia, esta nueva forma de realizar el carisma de su bautismo como un regalo fructífero dentro de su vida familiar.

Me parece que todavía no hemos recogido colectivamente toda la riqueza de esta elección. Si la Iglesia, en su voluntad de renovar en profundidad y radicalmente su misión de evangelización afirma ahora la necesidad del "Evangelio de la familia" (*Amoris laetitia*, 63), destacando que la familia como tal (y se trata de la familia normal, no "ideal", con sus alegrías y penas, sus hermosos y gozosos logros, así como sus dolorosas pero a veces fértiles disfunciones), debe ser completamente "actor de la evangelización", ¿qué significa para la predicación de la Palabra de la verdad? Además, ¿cómo podemos ayudar a descubrir, en el corazón mismo de la historia del mundo, que la familia es, en sí misma, evangelizadora, testigo de la gracia de Cristo que es "gracia de la fraternidad" (IIaIIae, 14, 2, ad4)?

Dentro de las familias y en la historia de cada una de ellas marcadas por el éxito y el caos es donde el ser humano aprende lo que significa convertirse en padre o madre, hermano o hermana, hijo o hija. Estas realidades fundamentales de la vida humana no son ante todo categorías morales o virtuosas sobre las cuales la "Iglesia" tendría que ofrecer un discurso teológico y moral que guíe los comportamientos. Son las realidades de la vida humana a través de las cuales todo ser humano está llamado a reconocer la gracia de la revelación del Nombre de Dios. Como muchos de ustedes, puedo

dar fe del hecho de que muchas fraternidades son lugares donde todos y todas pueden compartir libres y confiados (y, por supuesto, con medida y discreción) su experiencia familiar y encontrar el apoyo que esperan. Me parece que las religiosas y los religiosos de la Orden que, por supuesto tienen su propia experiencia personal de la vida familiar pero que llevan una vida atípica en este sentido, necesitan ser educados por las experiencias de sus hermanos y hermanas laicos. Así, la predicación de todos beneficia de la diversidad real de las experiencias creyentes, que son lugares de inteligencia de la obra de la gracia. Me dirijo a los laicos de la Orden para que contribuyan a la definición en la Orden, de la manera más relevante, al integrar el "Evangelio de la familia" en el centro de sus predicaciones y ministerio pastoral.

### *En el centro de la Iglesia*

Como en todas las otras ramas de la Orden, la realidad comunitaria - "parábola de la comunión", retomando la hermosa expresión del Hermano Roger de Taizé - es una parte integrante de la evangelización de la Palabra de Dios mediante la cual se construye la Iglesia. Obviamente, tiene formas específicas en la vida secular dominicana; sin embargo, es esencial. Su testimonio tiene más peso hoy puesto que la Iglesia me parece particularmente sensible a la dimensión comunitaria de la fe compartida y la búsqueda de la verdad. A menudo se dice entre los laicos de la Orden que la fraternidad es el lugar de apoyo y enriquecimiento, lugar de origen del cual cada miembro de la fraternidad se nutre para vivificar los compromisos que muchos tienen en su propia parroquia, pero también por su propia experiencia y habilidades, para ir a las fronteras y esos "sitios de fractura" donde se desafía a la justicia, la dignidad y el derecho de las personas y los pueblos, donde la proclamación del evangelio es tan importante. Es motivo de acción de gracias el ver a través de la combinación de las diversas formas de pertenencia a la Orden las grandes orientaciones de la predicación de la Orden tan frecuentemente mencionadas en nuestros Capítulos.

Pero, además, el testimonio y la experiencia de las fraternidades deben encontrar en el centro de las comunidades eclesiales su propio papel al servicio del despliegue de la dimensión misionera de la Iglesia. Así ocurre en las comunidades parroquiales, más allá del único "funcionalismo pastoral", y sin confusión con los muchos movimientos apostólicos o espirituales que los componen. Pero también es el testimonio de muchos laicos comprometidos fuera de las estructuras eclesiales usuales en muchas realidades sociales y culturales, manifestando así la aspiración de la Iglesia de ampliar continuamente su tienda hacia las dimensiones de mundos que hoy están cada vez más unidos.

Añado aquí que la realidad demográfica de los laicos de la Orden en ciertas regiones nos invita a prestar atención a la forma en que acogemos, integramos y cuidamos a las personas mayores entre nosotros: cada grupo humano, creo, revela algo de su propia humanidad en la forma en que asume con gratitud, responsabilidad y solidaridad hacia los más ancianos.

### *La diversidad de las experiencias de fe en diálogo para una proclamación común*

En el Concilio Vaticano II, la Constitución *Gaudium et Spes* insistía en lo que la Iglesia podía tener la suerte de recibir la experiencia de un compromiso con las tareas seculares del mundo vivido por los laicos. No se trata principalmente de reforzar una distinción entre el ministerio "sagrado" y el compromiso "en la realidad de lo humano". Pero una vez más, se trata de reconocer con gratitud la diversidad de la experiencia en la fe. El teólogo moral que busca volver inteligible la complejidad de la medicalización actual de la procreación, por ejemplo, no tendrá la misma experiencia de fe que el médico o estudioso que a través de su rutina diaria de consultas e intervenciones escucha los deseos y sufrimientos de sus pacientes. El hombre o la mujer de "iglesia" que, a menudo fascinados por el potencial sin precedentes de las nuevas tecnologías digitales intentan integrarse en estas nuevas redes sociales para una comunicación más moderna y efectiva, ciertamente no tienen los mismos interrogantes de fe de los laicos cristianos profesionales que a diario son cuestionados por el progreso y los poderes de una técnica que continúa sus avances, excediendo lo que nunca se permitirían imaginar. En muchos

países donde está presente la Orden, las realidades sociales, económicas y políticas marcan la vida de los laicos de una manera muy diferente de como marcan las instituciones de la vida consagrada. La participación en la vida secular como profesional y actor en el mundo de las empresas, de la investigación y enseñanza, los negocios o el mundo asociativo, la preocupación ecológica o el liderazgo en comunidades humanas da un contenido a la experiencia de fe que debe integrarse a la dinámica global de la proclamación del Reino. La migración forzada por razones económicas, políticas o religiosas, las consecuencias de la globalización para aquellas partes de la población que son víctimas, en lugar de recibir los beneficios dejan una huella en la vida de muchas hermanas y hermanos laicos de la Orden y sus familias, y nuestra comunión fracasaría en su plena verdad si olvidáramos esta realidad.

Del mismo modo, creo que es importante subrayar la experiencia específica de los laicos en los mundos contemporáneos en el campo de los pluralismos religiosos que conllevan no sólo muchas sociedades sino también a menudo sus propias realidades familiares o profesionales. Estas realidades a menudo confrontan muy directamente a los laicos de la Orden con el ateísmo, el agnosticismo, la indiferencia religiosa, el escepticismo, incluso la hostilidad hacia el cristianismo y, a veces, hacia cualquier religión. En muchas partes del mundo, los laicos de la Iglesia son los que más directamente se enfrentan con la intensa creación de nuevas iglesias evangélicas que afectan directamente a las propias. Son a menudo los laicos, más que el clero de la Iglesia, los que deben discernir y dialogar en estos contextos. Además, ahora cristianismo, judaísmo, islam, grandes religiones de Asia y religiones tradicionales de África se encuentran en un mismo lugar y está claro que participan en la construcción de relaciones dentro de la diversidad de nuestras sociedades y marcan las vidas de las familias a través de alianzas y migraciones. Por lo tanto, los laicos ocupan una posición privilegiada para notar que diálogo ecuménico y diálogo interreligioso son, hoy más que nunca, una prioridad para la misión de la Orden.

En este contexto de pluralismo religioso, pero también ante la ignorancia, los prejuicios, los temores y todas las formas de rechazo que vemos aquí y allá con respecto a las otras grandes religiones del mundo, la tradición de la amistad, la confianza en la capacidad de solidaridad humana y la reflexión crítica realizada en diálogo con otros en busca de una mayor inteligibilidad de la verdad nos impulsa a ser más que nunca, hombres y mujeres de diálogo entre culturas y religiones.

Desde todos estos puntos de vista, los laicos dominicos tienen una doble responsabilidad, *ad extra* y *ad intra*. La de participar en el despliegue de la creatividad humana, inspirada en la vida evangélica y el deseo apostólico, al servicio de la construcción de un mundo habitable para todos. Y también la de contribuir a integrar en el centro de la vida de toda la Orden la honda conciencia de que una fraternidad de predicadores está llamada a ser vulnerable a todo lo que hiere al hombre y a aprender en solidaridad con las víctimas y los marginados del mundo, para discernir los signos de los tiempos en diálogo con aquellos a los que la Orden desea transmitir la Palabra. El reciente capítulo general de los hermanos de la Orden les pedía que se obligaran, al menos una vez al año, a estudiar juntos el contexto de su predicación. Me parece que hacer esto en diálogo con los laicos de la Orden sería extremadamente fructífero para todos. Es, creo, un servicio muy específico que la Orden debe aportar a la Iglesia: contribuir para que la experiencia de la fe en conversación con el conocimiento y las prácticas contemporáneas contribuya a la elaboración de una inteligibilidad teológica de la conversión de Dios en el mundo.

### *Los mundos de los jóvenes*

En el centro de esta lectura del contexto de la evangelización, se debe otorgar un lugar privilegiado a la atención hacia las realidades experimentadas por los jóvenes. Desde todas las perspectivas, los jóvenes representan a los que abrirán nuevos caminos para el futuro así como a los que buscan la transmisión de las tradiciones y culturas que les preceden. Son a la vez los que aprenden más rápido a controlar muchos de los avances del mundo moderno y aquellos que este mundo olvide, marginalice o instrumentalice con facilidad. Son los más expuestos a la erosión de las creencias religiosas argumentadas críticamente más allá de las únicas reacciones emocionales, así como los más

profundamente marcados por la "interculturación" que caracteriza a los mundos contemporáneos. El Papa Francisco, al convocar el próximo Sínodo dedicado a los jóvenes, a la fe y al discernimiento vocacional, invita a toda la Iglesia a poner este tema en el centro de su reflexión. A raíz de su vida familiar y profesional, los laicos de la Orden están en primera línea, me parece, para estimular a toda la Orden a responder a esta llamada del Papa.

Por esta misma razón, de una manera muy particular, quise invitar a toda la Orden a tomar parte en la preparación de tal sínodo, en base a los muchos compromisos de los hermanos, hermanas y laicos en los mundos, culturas y actividades en las que los jóvenes son el centro y motivo. También por esta razón, me parece tan esencial promover en este momento el movimiento juvenil internacional dominicano (IDYM o MJD) que dentro de la Orden ofrece la posibilidad a los jóvenes de dar a su vocación de joven cristiano este tono particular de evangelización al estilo de Santo Domingo. Si bien tenemos en muchos aspectos muchas experiencias hermosas de "pastoral juvenil", este movimiento se fundó para brindar a los jóvenes la posibilidad de desarrollar ellos mismos iniciativas pastorales, discerniéndolas a raíz de los elementos estructurales de la evangelización según la tradición dominicana. Una vez más en este campo, esta tradición podrá mostrar su gran riqueza para promover la autonomía y la creatividad específica de cada uno y afirmar al mismo tiempo el gran valor del diálogo intra e intergeneracional para el mayor servicio de la proclamación del Reino.

### *Una fraternidad de discernimiento y de «acompañamiento de vida» mutuo*

También deseo mencionar aquí una cuestión que se plantea repetidamente en muchas fraternidades y en todas las culturas donde la Orden está presente: las situaciones conyugales llamadas "irregulares". En su Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*, el Papa Francisco, enfatizando el discernimiento necesario de la gran diversidad en tales situaciones, insiste en decir: «Se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una misericordia «inmerecida, incondicional y gratuita». Nadie puede ser condenado para siempre, porque esa ¡no es la lógica del Evangelio!» (AL, 297). Prosigue mencionando el consenso general al que llegaron los Padres sinodales: «Respecto a un enfoque pastoral dirigido a las personas que han contraído matrimonio civil, que son divorciados y vueltos a casar, o que simplemente conviven, compete a la Iglesia revelarles la divina pedagogía de la gracia en sus vidas y ayudarles a alcanzar la plenitud del designio que Dios tiene para ellos» (AL 297). Refiriéndose a los bautizados divorciados que se han vuelto a casar civilmente, el Papa retoma la posición expresada en el Sínodo por muchos, es decir, que ellos «deben ser mejor integrados en la comunidad cristiana en las diversas formas posibles, evitando cualquier ocasión de escándalo. La lógica de la integración es la clave de su acompañamiento pastoral, para que no sólo sepan que pertenecen al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, sino que puedan tener una experiencia feliz y fecunda. Son bautizados, son hermanos y hermanas, el Espíritu Santo derrama en ellos dones y carismas para el bien de todos. Su participación puede expresarse en diferentes servicios eclesiales: es necesario, para ello, discernir entre las diversas formas de exclusión actualmente practicadas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional, cuáles pueden ser superadas. Ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre, los cuida con afecto y los anima en el camino de la vida y del Evangelio. Esta integración es también necesaria para el cuidado y la educación cristiana de sus hijos, que deben ser considerados lo más importantes» (AL 299). Ciertamente, como escribe el Papa, hay una gran diversidad de situaciones mencionadas durante el Sínodo, sin olvidar las situaciones que viven los bautizados homosexuales, y es importante promover «un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares, que debería reconocer que, puesto que «el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos», las consecuencias o efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas» (AL 300). Me parece que estas reflexiones son particularmente relevantes para ayudar a nuestras fraternidades a abordar con serenidad casos en que se deben acoger e integrar a las Fraternidades a hermanos o hermanas que viven estas situaciones. La cuestión no debería ser si se deban acoger o rechazar, sino pensar cómo su pertenencia a una fraternidad pueda ser una de las formas en que la Iglesia los acompañará y acogerá el desarrollo de los propios dones recibidos del Espíritu. Ciertamente las fraternidades laicas de la Orden

no deberían ser lugares en que no se respeten las reglas de la Iglesia o lugares donde la "dispensa excepcional" de estas reglas se pueda otorgar con facilidad. Se trata más bien de asumir un doble compromiso. Por una parte, ser un lugar de acogida, discernimiento y acompañamiento: «Cuando se encuentra una persona responsable y discreta, que no pretende poner sus deseos por encima del bien común de la Iglesia, con un pastor que sabe reconocer la seriedad del asunto que tiene entre manos, se evita el riesgo de que un determinado discernimiento lleve a pensar que la Iglesia sostiene una doble moral» (AL 300). Por otra parte, también el compromiso de asegurar que la realidad del «signo de fraternidad» que las Fraternidades laicas de la Orden tienen la misión de ofrecer en la Iglesia y en el mundo, incluya la realidad siempre incompleta e imperfecta de la existencia humana que emprende el camino de conversión en respuesta a la llamada a la santidad. Por lo tanto, depende de nosotros, según el caso, encontrar juntos las formas de vivir, celebrar y predicar en nuestras fraternidades, teniendo en cuenta la situación de los miembros vinculados por la solidaridad fraterna. Me parece que este es un desafío particularmente importante para nuestra Orden que todos los días da las gracias por haber sido llamada a ser predicadora de gracia y misericordia, «*verbo et exemplo*». Por lo tanto, invito a todos los priores provinciales y responsables provinciales de los laicos dominicos a que incluyan este tema en la orden del día de la reflexión en sus provincias con respecto a la misión de los laicos en la Orden para definir modalidades concretas de acogida y acompañamiento de los hermanos y hermanas afectados por estas situaciones. Les pido que lo hagan en diálogo con los Ordinarios locales y que presenten un informe de sus conclusiones durante los capítulos provinciales de los laicos y de los hermanos y una síntesis durante el próximo capítulo general.

Tal vez algunos de ustedes habrán esperado que esta carta abordara cuestiones más relacionadas con los problemas estructurales de nuestras Fraternidades: ajustes necesarios de la Regla, modalidades para la formación, estructuras de "gobierno", modalidades de la vida de los laicos en la "provincia", estatus y papel de las asambleas regionales... Todo esto es importante, y animo a las regiones que hayan abordado estos temas a compartirlos antes de la asamblea de modo que esta última pueda debatirlos y proponer pautas, según corresponda. Sin embargo, estos temas deben abordarse serenamente y sin tensión, para no considerar a las fraternidades como un fin en sí mismas, sino según su propio fin: estar al servicio de la proclamación de la Palabra. Por ello insisto en que estas adaptaciones necesarias de nuestras estructuras deben mantener siempre como principal horizonte, porque es el horizonte de la vida, los desafíos de la evangelización que la Orden desea enfrentar reforzando la comunión fraterna entre todas sus ramas. Al tener como fuente y horizonte tal determinación para la evangelización, las estructuras realmente darán todos sus frutos. Y también, cuando esta determinación es simple y exigente, es cuando uno puede definir cómo adaptar las estructuras para satisfacer nuevas necesidades, nuevas llamadas de laicos que desean que el carisma de su bautismo se desarrolle a la luz de la intuición evangélica y apostólica de Domingo. ¿Acaso no difundió este último gradualmente su deseo de dar a la Iglesia una Orden de Predicadores acogiendo aquellos que, reconociendo la relevancia de su intuición, le pidieron que los acogiera?

Muy fraternalmente,

*f. Bruno Cadoré, op.*  
fray Bruno Cadoré, op  
Maestro de la Orden de Predicadores